

00083703

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3148**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 6494**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** miércoles, 26 de septiembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** miércoles, 26 de septiembre de 2018 15:30**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1702899483	SALDARRIAGA CEDEÑO MARIANA EMPERATRIZ	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0901975607	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original. NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3251264000	06/05/2018 14 21 51	66448	5.432.37M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

lote de terreno ubicado en las inmediaciones de urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: ochenta metros y lindera con calle planificada; Por atrás: los mismos ochenta metros y lindera con actual calle pública dejada por el propietario; Por el costado derecho: Sesenta y ocho metros y lindera con calle planificada; y por el costado izquierdo: los mismos sesenta y ocho metros y lindera con actual calle pública dejada por el propietario, teniendo una superficie total de: CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en las inmediaciones de Urbanización Urbirrios

Superficie del Bien: 5.432 37M2

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

lote de terreno ubicado en las inmediaciones de urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

El señor Johan Filiberto Alava Moreira de estado civil casado con la señora Yessael Yurizan Bailon Lucas

Lo Certifico:

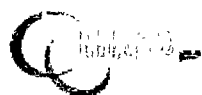
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**

Impreso por marcelo_zamora1

Administrador

miércoles, 26 de septiembre de 2018

Pag 1 de 1



Factura: 002-002-000031341

00083704



20181308006P03920

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P03920						
ACTO O CONTRATO: COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (11:24)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901975607	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	SALDARRIAGA CEDENO MARIANA EMPERATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702899483	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312738196	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	91284.00						

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6759-DP13-2018-KP



00083705

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ---rio

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P03920**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000031341**

6

7

8

9

COMPRAVENTA

10

QUE OTORGAN:

11

LOS CONYUGES VICTOR WALBERTO VELASCO SAMANIEGO Y

12

MARIANA EMPERATRIZ SALDARRIAGA CEDEÑO

13

A FAVOR DE:

14

EL SEÑOR JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA

15

CUANTÍA: \$ 91.284,09

16

DI (2) COPIAS

17

****AG****

18

19

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República
21 del Ecuador, hoy día **MIÉRCOLES CINCO DE SEPTIEMBRE DEL**
22 **AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, **ABOGADA ESDRINA MARICELA**
23 **ZAMBRANO MENDOZA**, NOTARIA PÚBLICA SEXTA SUPLENTE DEL
24 CANTÓN MANTA, por licencia concedida a su titular Doctor Luis
25 Fernando Vélez Cabezas, según acción de personal número AP SEIS
26 MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE GUION DP TRECE GUION
27 DOS MIL DIECIOCHO GUION KP, comparece por una parte como
28 **VENDEDORES**, los cónyuges **VICTOR WALBERTO VELASCO**

1

Maribel

1 **SAMANIEGO Y MARIANA EMPERATRIZ SALDARRIAGA CEDEÑO,**
2 casados entre si, por sus propios y personales derechos y por los que
3 les corresponden de la sociedad conyugal por ellos formada; y, por otra
4 parte en calidad de COMPRADOR, el señor **JOHAN FILIBERTO ALAVA**
5 **MOREIRA,** casado, por sus propios y personales derechos. Los
6 comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad
7 de Manta la vendedora y en el cantón Montecristi la compradora y
8 de transito por esta ciudad de Manta, legalmente capaces a quienes
9 de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos
10 de identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario,
11 para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de
12 Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil,
13 Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de
14 Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos
15 habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el
16 contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que
17 transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR**
18 **NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
19 extender una más de la que conste la presente compraventa al tenor de
20 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** a) Por una
21 parte, como **VENEDORES,** los cónyuges **VICTOR WALBERTO**
22 **VELASCO SAMANIEGO Y MARIANA EMPERATRIZ SALDARRIAGA**
23 **CEDEÑO,** casados entre si, por sus propios y personales derechos y por
24 los que les corresponden de la sociedad conyugal por ellos formada; y,
25 por otra parte en calidad de **COMPRADOR,** el señor **JOHAN FILIBERTO**
26 **ALAVA MOREIRA,** casado, por sus propios y personales derechos. Los
27 Comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados y



00083706

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 residentes en esta ciudad de Manta y legalmente habiles para
2 contratar. **SEGUNDA.-ANTECEDENTES.-** Declaran los vendedores que
3 son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en las
4 inmediaciones de urbanización Urbirrios de la parroquia de San Marcos del
5 cantón Manta, el mismo que fue adquirido por venta que le hicieron
6 a su favor el señor Ricardo Danilo Rodríguez Rivera, según escritura
7 celebrada en la Notaria Publica Tercera del cantón Manta el diez de
8 junio del dos mil dos y debidamente inscrita en el registro de la
9 propiedad de Manta el uno de agosto del dos mil dos; posterior a
10 esto con fecha dos de mayo del año dos mil dieciocho en la Notaria
11 Publica Sexta de Manta los cónyuges VICTOR WALBERTO VELASCO
12 SAMANIEGO Y MARIANA EMPERATRIZ SALDARRIAGA CEDEÑO
13 realizaron la aceptación de la compraventa realizada a su favor por el
14 agente oficioso señor Klever Saldarriaga Cedeño; y, en ese mismo acto
15 proceden a subdividir el lote de terreno de su propiedad, escritura
16 debidamente inscrita el seis de mayo del dos mil dieciocho en el
17 Registro de la Propiedad de Manta. Lote de terreno que se encuentra
18 con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: ochenta metros
19 y lindera con calle planificada; POR ATRÁS: Los mismos ochenta metros
20 y lindera con actual calle publica dejada por el propietario; POR EL
21 COSTADO DERECHO: sesenta y ocho metros y lindera con calle
22 planificada; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos sesenta y
23 ocho metros y lindera con actual calle publica dejada por el propietario,
24 teniendo una superficie total de: CINCO MIL CUATROCIENTOS
25 TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE
26 DECIMETROS CUADRADOS. Encontrándose a la actualidad libre de
27 todo tipo de gravamen. **TERCERA.- VENTA.-** Con los antecedentes

1 expuestos, los Vendedores por medio del presente contrato dan
2 en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador un lote
3 de terreno ubicado en las inmediaciones de urbanización Urbirrios de la
4 parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que posee las siguientes
5 medidas y linderos: POR EL FRENTE: ochenta metros y lindera con
6 calle planificada; POR ATRÁS: Los mismos ochenta metros y lindera con
7 actual calle publica dejada por el propietario; POR EL COSTADO
8 DERECHO: sesenta y ocho metros y lindera con calle planificada; y,
9 POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos sesenta y ocho metros y
10 lindera con actual calle publica dejada por el propietario, teniendo una
11 superficie total de: CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS
12 METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS
13 CUADRADOS; sin embargo de lo cual esta venta se la hace como
14 cuerpo cierto comprendido dentro de los linderos conocidos por las
15 partes contratantes. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta
16 que se ha pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es de
17 NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON
18 09/100 DOLARES AMERICANOS, valor que el comprador ya ha
19 realizado la entrega a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido
20 a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo
21 que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por
22 lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta del bien
23 que se hacen mención en la cláusula segunda y tercera de este
24 contrato, cuyas medidas y linderos se encuentran singularizadas, sin
25 perjuicio que sus mensuras varíen en el momento en que se
26 realice el tramite respectivo de delación, esta venta se realiza en el
27 estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y
 2 pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el
 3 libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que
 4 conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior,
 5 los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y
 6 por la evicción de ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Manifiesta el comprador,
 7 que ACEPTA, la presente escritura de COMPRAVENTA del bien antes
 8 descritos realizada a su favor por así convenir a sus intereses y por
 9 hacerla con dinero de su pertenencia. **SÉPTIMA: DOMICILIO Y**
 10 **JURISDICCION.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su
 11 domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se
 12 deriven del presente Contrato; y en caso de presentarse controversia
 13 señalan su domicilio para notificaciones: los vendedores en la
 14 Urbanización Portal de Sol, teléfono: CERO CINCO DOS SEIS DOS
 15 OCHO CUATRO UNO UNO (052628411); y el comprador en la
 16 Urbanización Ciudad Azteca, manzana K villa 15, teléfono: CERO
 17 NUEVE OCHO OCHO SIETE CUATRO NUEVE TRES CUATRO SEIS
 18 (0988749346). **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se
 19 faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir
 20 al Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las
 21 inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. Sírvasse usted
 22 Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean
 23 necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura
 24 Pública.-" **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** La comparecientes ratifican la
 25 minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Luis
 26 Baque Hernández, portador de la matrícula profesional número trece
 27 guion dos mil quince guion ciento noventa y seis del Foro de Abogados.

BanEcuador B.P.
04/09/2018 11:40:25 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 831137322
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: xvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6TA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.54
IUA %	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	



BanEcuador
14 SEP 2018
AGENCIA CANTONAL

00083708

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No 090197560-7

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**VELASCO SAMANIEGO
VICTOR WALBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
RIORAMBA
LIZARZABURU**
FECHA DE NACIMIENTO **1940-07-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIANA
SALDARRIAGA**



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MECANICO AUTOMOTRIZ

V4344V3444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELASCO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAMANIEGO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2015-04-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-08

DIRECTOR GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



078

JUNTA No

078 - 162

NÚMERO

0901975607

CÉDULA

VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1




Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 01
fojas utiles.

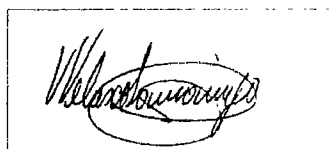
Manta,

05 SEP 2018

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0901975607

Nombres del ciudadano: VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SILDARRIAGA MARIANA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELASCO LUIS

Nombres de la madre: SAMANIEGO MARIA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-152-59148



183-152-59148

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00083709

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170289948-3

APellidos y Nombres
SALDARRIAGA CEDEÑO
MARIANA EMPERATRIZ

Lugar de Nacimiento
MANABI
CHONE
CANUTO

Fecha de Nacimiento 1946-01-01
Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo F
Estado Civil CASADO
Victor
Velasco

INSTRUCCIÓN
BÁSICAPROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V33332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALDARRIAGA ISIDROAPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO EVALUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-04-08FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-08

DIRECTOR GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

070
JUNTA No070 - 375
NÚMERO1702899483
CÉDULA

**SALDARRIAGA CEDEÑO MARIANA
EMPERATRIZ**
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



Mariana de Velasco



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.

Manta,

05 SEP 2018

Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mariana de Velasco

Número único de identificación: 1702899483

Nombres del ciudadano: SALDARRIAGA CEDEÑO MARIANA
EMPERATRIZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELASCO VICTOR

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SALDARRIAGA ISIDRO

Nombres de la madre: CEDEÑO EVA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-152-68899



180-152-68899

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00083710

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131273819-6

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALAVA MOREIRA
JOHAN FILIBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1989-11-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
YESSAEL YURIZAN
BAILON LUCAS

INSTRUCCIÓN
SUPERIORPROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V240501002

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ALAVA GARCES JOSE FILIBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MOREIRA BRAVO MAGDA MAGARE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA

2018-12-23

FECHA DE EXPIRACIÓN

2028-12-23

DIRECTOR GENERAL

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

FELIX DEL ROSARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

001
JUNTA No001 - 270
NÚMERO1312738196
CEDULAALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
SANTA ANA
CANTÓN
SANTA ANA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.

Manta,

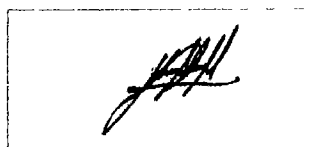
05 SEP 2018

Abg. Maricela Zambrano

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312738196

Nombres del ciudadano: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: ALAVA GARCES JOSE FILIBERTO

Nombres de la madre: MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-152-59291



181-152-59291

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00083711



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

66448



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18018142, certifico hasta el día de hoy 01/08/2018 16:02:32, la Ficha Registral Número 66448.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3251264000
Fecha de Apertura: domingo, 06 de mayo de 2018
Superficie del Bien: 5.432.37M2
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

Dirección del Bien: Ubicado en las inmediaciones de Urbanización Urbirrios

LINDEROS REGISTRALES:

lote de terreno ubicado en las inmediaciones de urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: ochenta metros y lindera con calle planificada; Por atrás: los mismos ochenta metros y lindera con actual calle pública dejada por el propietario; Por el costado derecho: Sesenta y ocho metros y lindera con calle planificada; y por el costado izquierdo: los mismos sesenta y ocho metros y lindera con actual calle pública dejada por el propietario, teniendo una superficie total de: CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1816	01/ago/2002	16 308	16.314
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y SUBDIVISION DE TERRENO	1463	06/may/2018	38 341	38 356

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 01 de agosto de 2002

Número de Inscripción: 1816

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3421

Folio Inicial: 16.308

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 16.314

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de junio de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Klever Saldarriaga Cedeño, como Agente Oficioso del Sr. Victor Velasco Samaniego. Un cuerpo de terreno, ubicado (actualmente Urbanización Urbirrios), en Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Una parte de terreno, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, 76 metros y Calle Planificada; Por Atrás, 76 metros y Calle Planificada; Por el Costado Derecho, 177 metros y Sres. Didimo Pin y Jose García, y, Por el Costado Izquierdo, 177 metros y Sres. Kleber Saldarriaga y José Cobeña; Con una área total de: TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

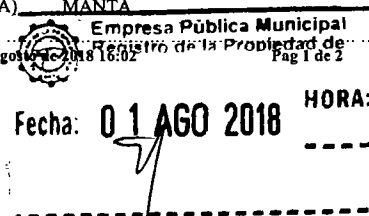
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000028445	VELASCO SAMANIEGO VICTOR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303117707	RODRIGUEZ RIVERA RICARDO DANILO	SOLTERO(A)	MANTA	

Certificación Impresa por :laura_tigua

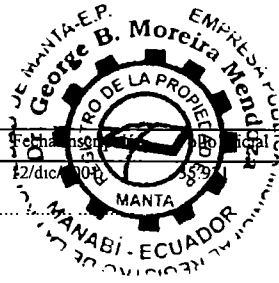
Ficha Registral: 66448

miércoles, 01 de agosto de 2018 16:02



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3182	12/dic/2008	35.938	35.938



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : domingo, 06 de mayo de 2018 Número de Inscripción: 1463 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3044 Folio Inicial:38.341
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final:38.356
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de mayo de 2018
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y SUBDIVISIÓN DE TERRENO.-Los cónyuges señores: VICTOR WALBERTO VELASCO SAMANIEGO y MARIANA EMPERATRIZ SALDARRIAGA CEDEÑO, declaran que ACEPTAN la compra hecha por su Agente oficioso el señor KLEBER SALDARRIAGA CEDEÑO, del terreno descrito en la cláusula segunda de esta minuta; y, por lo tanto hoy proceden a SUBDIVIDIR el lote de terreno está ubicado en las inmediaciones de Urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	0901975607	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1702899483	SALDARRIAGA CEDEÑO MARIANA EMPERATRIZ	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

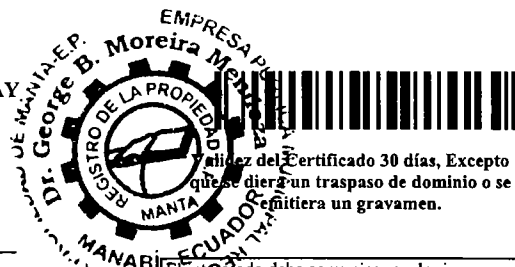
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:02:32 del miércoles, 01 de agosto de 2018

A petición de: VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO

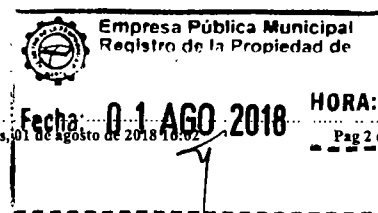
Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





00083712

CERTIFICADO DE AVALÚO

DEL CANTÓN MANTA



Nº CERTIFICACIÓN: 0000154704
Nº ELECTRÓNICO: 60925



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 24 de Agosto de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-25-12-64-000

Ubicado en: SITIO MAZATO INMD. A URBIRRIOS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 5432.37

PROPIETARIOS

Documento de Identidad

0901975607

1702899483

Propietario

VELASCO SAMANIEGO-VICTOR WALBERTO

SALDARRIAGA CEDENO-MARIANA EMPERATRIZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 91284.09

CONSTRUCCIÓN: 0

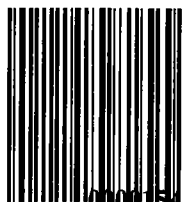
AVALÚO TOTAL: 91284.09

SON: NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES CON NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-08-29 10:16:23.



0000154704



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123309

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por Velasco Samaniego Victor Walberto Municipales a cargo de Saldarriaga Cedeño Mariana Emperatriz

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de **SEPTIEMBRE** de 20 **2018**

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3251264000 SITIO MAZATO INMD. A URBIRRIOS

Manta, cuatro de septiembre del dos mil diesiocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



00083713

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094218

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO Y SRA

ubicada SITIO MAZATO INMD. A URBIRRIOS

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$91284.09 NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES 09/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA

TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Manta, _____

04 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal



COMPROBANTE DE PAGO

03/09/2018 16:22:30

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 50% POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-25-12-64-000	5432,37	91284,09	366962	62668

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0901975607	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO	SITIO MAZATO INMD A URBIRRIOS	Impuesto principal	456,42
1702899483	SALDARRIAGA CEDEÑO MARIANA EMPERATRIZ	SITIO MAZATO INMD A URBIRRIOS	Junta de Beneficencia de Guayaquil	273,85
			TOTAL A PAGAR	730,27
			VALOR PAGADO	730,27
			SALDO	0,00
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	S/N		

EMISION: 03/09/2018 16:22:23 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T1781892541

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000110014

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: SITIO MAZATO INMD. A URBIRRIOS

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

SALDARRIAGA CEDEÑO MARIANA EMPERATRIZ

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 587602

CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

FECHA DE PAGO: 04/09/2018 15:37:43



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 03 de diciembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

00083714



1 Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los
2 preceptos legales del caso, y leída que le fue a las comparecientes por
3 mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando
4 incorporada la presente escritura en el protocolo de la Notaría, de todo
5 lo cual doy fe.-

V. Velasco

6
7
8
9 **SR. VICTOR WALBERTO VELASCO SAMANIEGO**

10 **C.C.090197560-7**

11
12
13 *Mariana de Cedeño*

14 **SRA. MARIANA EMPERATRIZ SALDARRIAGA CEDEÑO**

15 **C.C.170289948-3**

16
17 *J. Alava*

18
19 **SR. JOHAN FILIBERTO ALAÑA MOREIRA**

20 **C.C.- 131273819-6**

21
22
23 *Maricela Zambrano*
24 **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**

25 **NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON MANTA**

26
27 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
28 ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello,
signo y firmo.

Manta, a

La nota---

6

Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano*
NOTARIA SEXTA SUPLENTE

ESPACIO
EN
BLANCO

00083715

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 3148

Número de Repertorio: 6494

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y seis de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3148 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	COMPRADOR
1702899483	SALDARRIAGA CEDEÑO MARIANA EMPERATRIZ	VENDEDOR
0901975607	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3251264000	66448	COMPRAVENTA

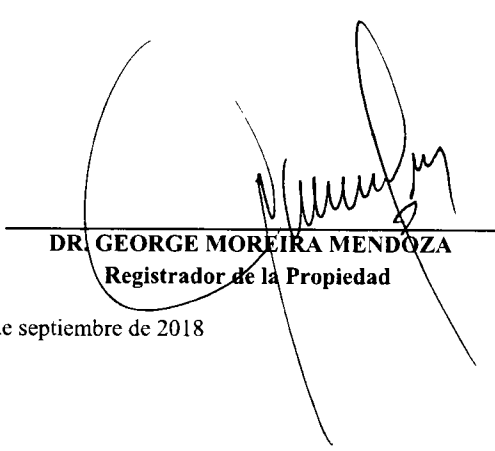
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 26-sep./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 26 de septiembre de 2018